



POLÍTICA AMBIENTAL

La empresa tiene dentro de su política de inocuidad el respetar el medio ambiente al fabricar sus productos. Es por eso que el compromiso de High Protein de México, S.A. de C.V. abarca el cumplir la normatividad ambiental vigente y aplicable.

Es por esto que existe un compromiso por parte de la Dirección para garantizar este cumplimiento. El director general de la Planta es la persona responsable de esta política, de hacerla cumplir, del seguimiento, de la medición y de las acciones correctivas que puedan surgir de algún cambio de las leyes o procesos internos.

La empresa debe tramitar y tener un permiso o licencia de operación del área de Ecología del Municipio del Salto. Con este dictamen, la empresa se asegura que cumple con la legislación local. Asimismo, se compromete a tramitar la Licencia Ambiental Única, que es un esquema de coordinación entre autoridades que concentran en un solo proceso, la evaluación, dictaminación y seguimiento de las distintas obligaciones referentes a la prevención y control de las emisiones y transferencias al medio ambiente. Como la contaminación de la atmósfera, generación y manejo integral de residuos, registro de descargas de aguas residuales al alcantarillado, consumo de agua, consumo de energía eléctrica, así como del establecimiento y participación en planes de contingencia, mediante el análisis de la documentación ingresada.

Lo anterior con el objeto de formular las medidas preventivas y correctivas que permitan establecer las condiciones necesarias para la legal operación y funcionamiento. Además, al hacerlo se cumple con la legislación ambiental vigente y dentro del ámbito de competencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial (SEMADET en Jalisco) y los municipios.

Otro de los compromisos más significativos para la empresa siempre será la disminución y/o atenuación de los impactos ambientales que la empresa tienda a generar. Por esto mismo la Dirección General se compromete a establecer metas y controles factibles para el cuidado del medio ambiente, el cumplimiento legal y las necesidades de la compañía.

El compromiso abarca desde control de las emisiones y transferencias que puedan contaminar al aire, agua, suelo y subsuelo, así como el correcto manejo de materiales y residuos, Además del aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.

Para cada uno de los aspectos o materias ambientales establecidas en esta política High Protein de México establece sus controles operacionales dentro de cada materia para garantizar el cuidado del medio ambiente; pero en caso de que un control operacional fallara por cualquier naturaleza de acción u omisión, se declaran los planes de contingencia donde se establecen las acciones necesarias y evitar que se incremente el daño ocasionado al ambiente.